

## En la guardia nacional, reservista, y/o en servicio activo?

Usted tiene cierta protección de su trabajo o derechos para ser reempleado, libre de descriminación a sus derechos, y ayuda a derechos civiles. Bajo la ley estatal y federal, si usted siente que ha sido objeto de descriminación o sus derechos han sido negados sin tener en cuenta sus servicios en la carrera militar o de uniformado, contacte la oficina de apoyo al empleador de





la Guardia y Comité de Reserva al 1-800-336-4590, o puede ir a la página de internet www.ESGR.org o puede mandar sus preguntas a questions@LAESGR.com.



Honrando a su servicio.



EMPLOYER SUPPORT OF THE GUARD AND RESERVE